

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Consejería de Universidad, Investigación e Innovación Delegación Territorial en Granada

ANEXO I BAREMO DE MÉRITOS

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
1. EXPERIENCIA DOCENTE	
1.1. Por cada año de servicios (o fracción superior a seis meses) como profesor o profesora de religión en centros públicos del mismo nivel educativo del puesto que se ocupa o al que se aspira, para el que se haya obtenido la certificación de idoneidad	1,00 pto
1.2. Por cada año de servicios (o fracción superior a seis meses) como profesor o profesora de religión en centros privados del mismo nivel educativo del puesto que se ocupa o al que se aspira, para el que se haya obtenido la certificación de idoneidad	0,50 ptos
1.3. Por cada año de servicios (o fracción superior a seis meses) como profesor o profesora de religión en centros públicos de distinto nivel educativo al del puesto que se ocupa o al que se aspira, para el que se haya obtenido la certificación de idoneidad	0,30 ptos
1.4. Por cada año de servicios (o fracción superior a seis meses) como profesor o profesora de religión en centros privados de distinto nivel educativo al del puesto que se ocupa o al que se aspira, para el que se haya obtenido la certificación de idoneidad	0,15 ptos
1.5. En los supuestos de fracción inferior a seis meses, por cada mes	10% del valor de cada apartado
2. TITULACIONES (máximo 4 puntos)	1
2.1. Por cada licenciatura, o título de grado equivalente, distinta a la alegada para la ocupación del puesto de Religión	1,00 pto
2.2. Por cada diplomatura, certificación de primer ciclo universitario o título de grado equivalente	0,50 ptos
2.3. Por cada máster en pedagogía o titulación equivalente (CAP)	0,50 ptos
2.4. Por el grado de doctor	1,50 ptos
3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN (máximo, 4 puntos)	
Por la asistencia a cursos o la impartición de los mismos (ponencia, dirección o coordinación) de formación o perfeccionamiento, relacionados con la enseñanza de la religión, la organización escolar o la didáctica (por cada 30 horas)	0,40 (impartición) 0,30 (asistencia)

